

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #59  
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2017  
PERÍODO 2016-2020**

Luis Ángel Fuentes Canales  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)  
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)  
Leda Acosta Castro (PLN)

**REGIDORES SUPLENTES**

Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)  
Karol Arburola Delgado (PLN)  
Leiner Molina Pérez (PLN)

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

Martha Calderón Parajeles, César Ramírez, María Eugenia Chaves

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Jairo E. Guzmán Soto  
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaría

**ASESOR LEGAL EXTERNO**

Lic. Michael Durán Arrieta

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS**, en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de Martha Calderón Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

No hay visitas que atender.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria #58 del 05 de Junio 2017 con 5 votos a favor. Sobre esta acta, el Regidor Suplente Leiner Molina recalca que en el **POR TANTO** del **CONSIDERANDO #5** debe de leerse ICODER en lugar de INDER.

Se somete a votación también el acta de la sesión extraordinaria #27 celebrada el día 08 de Junio del 2017 la cual es aprobada con 5 votos.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio CG-019-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #19.550 sobre la Reforma Parcial a la Ley No.7717 del 04 noviembre 1997 Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos. (Se conoce y archiva).

2.-Oficio CG-013-2017 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #20.176 sobre Ley Marco de turismo de Salud y Bienestar (Se conoce y archiva).

3.-Oficio CPJ-DE-317-2017 del Consejo de Política Pública de la Persona Joven comunicando la transferencia de recursos asignados para el Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo por la suma de ₡3.610.298.81.

*4.-Invitación al taller Seguimiento y actualización de temas en salud: tabaco, actividad física, recreación, alimentación saludable, igualdad y equidad de género que se impartirá el miércoles 21 junio 2017 de 1:30 p.m. a 4:00 p.m. en el salón sesiones de esta Municipalidad por parte del área Rectora de Salud de Orotina y San Mateo del Ministerio de Salud.*

*5.-Oficio AI-MSM-31-2017 de la Auditora Interna Municipal Licenciada Lucrecia Montero adjuntando encuesta para la Evaluación y Desempeño de su cargo.*

*La Secretaria hace mención que Lucrecia le pidió que les dijera que pueden verlo en alguna Comisión o bien reunirse los Regidores y llenar la encuesta adjunta. Sobre este tema, el Presidente Municipal los convoca el lunes próximo 1 hora antes de la sesión o sea a las 4:00 p.m. para ver el documento citado.*

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

*1.-Se le envió nota a la señora Ministra de Planificación para el tema del Plan Regulador. La idea es que haya un financiamiento de los Fondos de Pre -Inversión.*

*2.-Como Isabel lo informó, ya llegó la transferencia del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Mateo.*

*3.-Se me había trasladado por su parte, una nota del Centro Agrícola Cantonal de San Mateo promovido por el MAG, solicitando una donación de un lote para un proyecto hortícola para proveer vegetales y hortalizas a todas las Escuelas y Colegios del Cantón.*

*Al respecto les estoy contestando y ofreciéndoles un lote de 1.000 metros en el Plantel Municipal. Obviamente esto llevaría todo un proceso. Ustedes tienen que aprobarlo y de darse se daría en administración. Igualmente hay un ofrecimiento de un lote en Labrador, más grande. Considerando que es un buen proyecto y que el mismo generaría algunos empleos y sobre todo Emprendedurismo estoy totalmente de acuerdo.*

*4.-Ya se le hizo entrega a Heriberto Berrocal, Proveedor, los documentos para sacar a Licitación la compra del nuevo back-hoe. La idea es que muy pronto ya se está comprando.*

*Luis Ángel pregunta si el back-hoe es totalmente nuevo a lo que Jairo le responde que sí, viene de agencia. Luis Ángel comenta que hace la pregunta considerando que la maquinaria anterior se había comprado usada y entiende que ha dado muchos problemas. Es mejor invertir un poco más al inicio para no volver a pasar por esas calamidades.*

*Por cierto eso estaba en juico, lo de la vagoneta. Cómo va eso? Nosotros lo ganamos, está en proceso de ejecución de sentencia.*

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay documentos pendientes.

**ARTÍCULO SEXTO: INFORME ASESORÍA LEGAL.** El Licenciado Michael Durán indica que para hoy no hay ningún criterio en espera. Sí me gustaría indicarles que es muy importante que se proceda a la contratación del Órgano Director para el tema del Comité Cantonal de Deportes. Esto para que no se venza el plazo establecido.

*Con respecto al proyecto de Conectividad, entiendo que tuvieron una sesión extraordinaria con funcionarios de FONATEL. Si me permiten quisiera externar mi humilde criterio. Considero que es de suma importancia que San Mateo se incluya en el Proyecto. Hoy día tener la oportunidad de contar con banda ancha es muy importante sobre todo para ustedes tomando en cuenta la muy posible venida de empresas e industrias a esta zona con la futura construcción del aeropuerto. Y no sería bien visto que todos los demás cantones tengan y San Mateo, no.*

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS:**

### **Moción presentada por Luis Ángel Fuentes Canales**

**1.-CONSIDERANDO:** Que el Concejo no tiene reglamento de sesiones. Moción para que se implemente un reglamento de sesiones

**POR TANTO:** Se aprueba solicitar al Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Municipal para que elabore un Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal y que el mismo una vez revisado y aprobado por el Concejo Municipal, sea publicado para que rija de inmediato. Votación 5 votos a favor.

**Luis Ángel** solicita al Licenciado Durán que tal vez él les puede ayudar con un Reglamento de Sesiones con alguna otra Municipalidad.

## **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

**Jairo** comenta que como es de conocimiento de todos, el parquecito ubicado cerca del INVU Los Ángeles, si bien es cierto fue hecho por la Municipalidad, ha habido siempre una persona que está pendiente de él. Siembra matas y arbolitos y con gran amor las cuida. Siempre está pendiente de él para que se vea bonito y los niños disfruten sanamente y seguros. Recientemente se le puso una malla al costado sur para salvaguardar la seguridad de los niños. Sugiero que se le envié una nota de felicitación y agradecimiento a la señora Damaris Castillo Rodríguez que es a quien me refiero.

**Luis Eduardo:** Concuero con Jairo. Son cosas que motivan a las personas para que sigan trabajando para el Cantón, eso la va a motivar a ella para continuar con el proyectito.

**Ernesto** comenta que es sabido que se le colocó la malla al costado sur del mismo, pero sí es muy importante y necesario que en el momento en que la Municipalidad tenga capacidad económica, pueda colocarse malla también al costado oeste que es exactamente el lado de la carretera. Es muy peligroso que esté totalmente abierto. Los niños pueden salirse directamente a la calle. No tiene que ser una malla muy alta, puede ser de 1 metro por lo menos. Todos están de acuerdo en que se le envié el agradecimiento.

**Leda:** Hay un tema y es el de la ciclo vía. Muchas personas me han preguntado que en qué paró eso. Si siempre se va a hacer o no.

**Jairo** le responde que eso es un proyecto con ICODER. El año pasado no se pudo hacer pero este año hay que volver a disponer de los recursos. Ya está en proveeduría para volver a sacar la licitación. Lo que pasa es que en este momento con tanta lluvia no sería recomendable. Creo que es mejor esperar un poquito. La primera vez sólo hubo una oferta y fue muy elevada con respecto al valor real por eso hubo que declararlo infructuoso

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria